LA SECRETARIA GENERAL DEL

MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Municipio de Cimitarra, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA EN LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS DENTRO DEL MARCO DE LA CONTRATACION ESTATAL EN SU ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS REGLADOS POR EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [] Inexistente [X] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Cimitarra, el 22 de octubre de 2025.

LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General y de Talento Humano

Proyectó: Kelly J. Angarita – CPS 299 de 2025.